

ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN	2023
00. ORGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	1.806.900,00
000. CARGOS ELECTIVOS	1.306.200,00
91200. CARGOS ELECTIVOS	1.306.200,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	1.054.000,00
10000/0000. Retribuciones básicas órganos de gobierno	835.000,00
16000/0000. Seguridad Social	219.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	252.200,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.400,00
23000/0000. Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	9.600,00
23100/0000. Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	6.700,00
23300/0000. Asistencia a órganos colegiados	233.500,00
001. GRUPOS POLITICOS	500.700,00
91201. GRUPOS POLITICOS	500.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	30.700,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.900,00
23000/0000. Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	9.600,00
23100/0000. Locomoción de los miembros de los órganos de gobierno	19.200,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	470.000,00
48000/1600. Asignación grupos políticos	470.000,00
10. ÁREAS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	7.784.200,01
100. DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PRESIDENCIA	4.555.000,00
33400. PROMOCIÓN CULTURAL	24.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	24.000,00
45390/1100. UEX: Memoria Histórica	24.000,00
33800. FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	24.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	24.000,00
48002/1100. Premios día de la provincia	24.000,00
43900. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	6.400,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.400,00

48000/1700. Red Española Pacto Mundial Naciones Unidas	2.000,00
48001/1700. Asociación REDS	900,00
48002/1700. Cuota Red Agenda 2030	3.500,00
46201. PROYECTO FUSIÓN DON BENITO-VILLANUEVA	300.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22706/1700. Estudios y trabajos técnicos	200.000,00
22799/1700. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	100.000,00
92200. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	4.200.600,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	3.668.600,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	83.500,00
11000/0000. Retribuciones personal eventual	753.000,00
11002/0000. Otras remuneraciones personal eventual	2.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	327.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	95.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	186.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	29.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	143.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	405.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	641.600,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	82.500,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	24.500,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	47.500,00
14300/0000. Otro personal	70.000,00
15000/0000. Productividad	3.000,00
15100/0000. Gratificaciones	3.000,00
16000/0000. Seguridad Social	772.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	531.800,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	35.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	4.800,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	900,00
22199/0000. Otros suministros	3.500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	17.300,00

22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	3.800,00
22609/1100. Actividades culturales y deportivas	5.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	200.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	230.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	4.800,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	4.800,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
101. GABINETE DE PRESIDENCIA	11.300,00
91202. ORGANOS DE GOBIERNO	11.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	11.300,00
20300/0000. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	4.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	750,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.150,00
102. SECRETARIA GENERAL	9.550,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	9.550,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.550,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	3.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.900,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.350,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
103. GABINETE DE ASUNTOS JUDICIALES	27.300,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	27.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	27.300,00

22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.700,00
22604/1600. Jurídicos, contenciosos	14.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.400,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	900,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	900,00
107. DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	36.800,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	36.800,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	36.500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	28.900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	4.800,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.800,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	300,00
35900/1700. Otros gastos financieros	300,00
108. GABINETE DE COMUNICACIÓN	426.300,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	426.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	426.300,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	1.400,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	350.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	28.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	28.000,00
109. TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	12.400,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.400,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	12.400,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.600,00
500. PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARTICIPATIVOS	2.705.550,01
43920. PPP ZONA CAMPIÑA SUR	197.604,76
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	98.802,38

48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	98.802,38
6. INVERSIONES REALES.	98.802,38
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	98.802,38
43921. PPP ZONA COMARCA DE OLIVENZA	199.930,03
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	99.965,01
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	99.965,01
6. INVERSIONES REALES.	99.965,02
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	99.965,02
43922. PPP ZONA LA SERENA	193.139,33
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	96.569,67
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	96.569,67
6. INVERSIONES REALES.	96.569,66
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	96.569,66
43923. PPP ZONA LÁCARA-LOS BALDIOS	183.062,06
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	91.531,03
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	91.531,03
6. INVERSIONES REALES.	91.531,03
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.531,03
43924. PPP ZONA MUNICIPIOS CENTRO	189.055,48
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	94.527,74
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	94.527,74
6. INVERSIONES REALES.	94.527,74
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	94.527,74
43925. PPP ZONA MUNICIPIOS GUADIANA	183.026,34
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	91.513,17
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	91.513,17
6. INVERSIONES REALES.	91.513,17
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.513,17
43926. PPP ZONA SERENA-VEGAS ALTAS	187.529,12

4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	93.764,56
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	93.764,56
6. INVERSIONES REALES.	93.764,56
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	93.764,56
43927. PPP ZONA SIBERIA	180.587,40
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	90.293,70
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	90.293,70
6. INVERSIONES REALES.	90.293,70
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	90.293,70
43928. PPP ZONA SIERRA SUROESTE	190.169,41
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	95.084,71
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	95.084,71
6. INVERSIONES REALES.	95.084,70
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	95.084,70
43929. PPP ZONA TENTUDIA	189.869,01
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	94.934,51
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	94.934,51
6. INVERSIONES REALES.	94.934,50
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	94.934,50
43930. PPP ZONA TIERRA DE BARROS	182.943,53
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	91.471,77
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	91.471,77
6. INVERSIONES REALES.	91.471,76
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	91.471,76
43931. PPP ZONA TIERRA DE BARROS-RIO MATACHEL	185.151,88
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	92.575,94
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	92.575,94
6. INVERSIONES REALES.	92.575,94
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	92.575,94

43932. PPP ZONA VEGAS BAJAS	219.095,67
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	109.547,84
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	109.547,84
6. INVERSIONES REALES.	109.547,83
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	109.547,83
43933. PPP ZONA ZAFRA-RÍO BODIÓN	224.385,99
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	112.193,00
48000/1600. A familias e instituciones sin fines de lucro	112.193,00
6. INVERSIONES REALES.	112.192,99
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	112.192,99
11. CULTURA Y DEPORTES	18.177.032,00
111. SERVICIOS CENTRALES DE CULTURA Y DEPORTES	11.977.042,00
32600. PROMOCIÓN EDUCATIVA	489.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	489.500,00
42390/0400. UNED Mérida	105.000,00
45200/0400. Fundación Universidad Sociedad: Jovenes Cientificos	18.000,00
45202/0400. Fundación de Estudios Romanos	6.000,00
45300/0400. UEX: Aula de Promoción del Flamenco	10.000,00
45390/0400. UEX: Actuaciones de Investigación	145.500,00
48000/0400. Asociación Regional Universidades Populares (AUPEX)	125.000,00
48001/0400. Promoción educativa asociaciones sin fines de lucro	45.000,00
48040/0300. FUNDESALUD-GRIMEX. Grupo Multidisciplinar Investigador Extremeño	35.000,00
33000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	2.436.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.172.600,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	130.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	177.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	121.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	128.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	118.000,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	9.100,00
12006/0000. Trienios funcionarios	120.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	325.000,00

12101/0000. Complemento específico funcionarios	420.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	76.500,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	71.500,00
14300/0000. Otro personal	32.000,00
15000/0000. Productividad	2.000,00
15100/0000. Gratificaciones	7.000,00
16000/0000. Seguridad Social	435.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	263.900,00
20200/0000. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	25.500,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	7.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00
22105/0400. Productos alimenticios	400,00
22300/0000. Transportes	29.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	4.800,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	8.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	400,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	170.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	5.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	6.000,00
33401. PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES	1.980.850,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	601.350,00
20800/0000. Arrendamientos de otro inmovilizado material	1.950,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	19.000,00
22199/0000. Otros suministros	30.000,00
22300/0000. Transportes	29.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	28.000,00
22609/1100. Actividades culturales y deportivas	420.000,00
22699/1100. Otros gastos diversos	28.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	400,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y	45.000,00

profesionales	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.364.500,00
46700/0400. Consorcio Adelardo Covarsí	142.500,00
46702/1100. Consorcio López de Ayala	115.000,00
46705/1100. Consorcio Patronato Festival de Mérida	100.000,00
46706/1100. Museo etnográfico de Olivenza	20.000,00
47900/1100. Galería de Arte Contemporánea Angeles Baños	10.000,00
48000/1100. Promoción cultural asociaciones sin fines de lucro	275.000,00
48001/1100. Fiestas populares asociaciones sin fines de lucro	30.000,00
48003/1100. Fundación Orquesta Extremadura	60.000,00
48008/1100. FATEX Federación Asociaciones Teatro Amateur Extremadura	8.000,00
48009/1100. Federación Extremeña de bandas municipales	58.000,00
48013/1100. Fundación Yehudi Menuhin	20.000,00
48014/1100. Promoción Cultural	145.000,00
48015/1100. Sociedad Filarmónica de Badajoz	45.000,00
48016/1100. Federación Extremeña de Folklore	42.000,00
48017/1100. Federación Extremeña de Corales: Encuentros y conciertos	40.000,00
48018/1100. Premio Arturo Barea	8.000,00
48019/1100. Fundación Academia Europea Yuste	42.000,00
48021/1100. Festival de Cine ibérico	20.000,00
48022/1100. Asociación de Escritores de Extremadura	10.000,00
48023/1100. Asociación de Gestores Culturales de Extremadura	80.000,00
48024/1100. Fundación Museo Ciencia y Tecnología	4.000,00
48032/0800. Fundación Jóvenes y Deporte	60.000,00
48099/1100. RSEAP	30.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	15.000,00
78000/0100. Subvenciones Asociaciones sin ánimo de lucro	15.000,00
33406. EXPOSICIONES SALA VAQUERO POBLADOR	88.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	88.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	9.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	4.500,00
22609/1100. Actividades culturales y deportivas	50.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	5.000,00

22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.500,00
33411. PROGRAMA ""ÓPERA JOVEN""	300.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	300.000,00
33600. PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.	27.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	27.000,00
46700/1100. Consorcio Casco Antiguo de Badajoz	10.000,00
46703/1100. Consorcio Mérida Ciudad Monumental	17.000,00
34100. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	2.293.692,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	549.800,00
22199/0300. Otros suministros	400,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	335.000,00
22609/0300. Actividades culturales y deportivas	150.000,00
22699/0300. Otros gastos diversos	400,00
22706/0300. Estudios y trabajos técnicos	40.000,00
22799/0300. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	24.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.737.892,00
45000/0300. Convenio Junta de Extremadura: Dinamización Dep. Municip	818.892,00
48000/0300. Actividades deportivas instituciones sin fines de lucro	135.000,00
48001/0300. CAPEX Club de Atletismo Perceiana Extremadura	50.000,00
48016/0300. Grupo Deportivo Extremadura Ciclismo	30.000,00
48020/0300. Club Polideportivo MIDEBA	34.000,00
48033/0300. Subvs federaciones promoción deportiva	350.000,00
48034/0300. Club Deportivo Badajoz	45.000,00
48035/0300. Asociación Deportiva Mérida	45.000,00
48036/0300. Club Deportivo Don Benito	45.000,00
48037/0300. Club de Fútbol Villanovense	45.000,00
48041/0300. Extremadura Femenino C.F	10.000,00
48042/0300. Unión Deportiva Montijo	45.000,00
48043/0300. Arbelecos Team Badajoz Race	18.000,00
48044/0300. Club de Futbol Santa Teresa B Femenino	10.000,00

48045/0300. Club de Futbol Sport Extremadura	10.000,00
48046/0300. Club Piragüismo Extremadura	5.000,00
48047/0300. Club de Ajedrez Magic Extremadura	5.000,00
48048/0300. Federación Extremeña de Caza (Puntos de Atención al Cazador federado)	37.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	6.000,00
78000/0300. Subvenciones entidades sin fines de lucro	6.000,00
94232. TRANSFERENCIAS EELL EDUCACIÓN	952.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	952.000,00
46200/0400. Escuelas municipales de música	375.000,00
46201/0400. Universidades populares	550.000,00
46203/0400. Ayto Llerena: Centro Interactivo Experimenta	15.000,00
46204/0400. Ayto Olivenza: Sala Papercraft	12.000,00
94233. TRANSFERENCIAS EELL CULTURA	1.582.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.562.500,00
46200/1100. Promoción cultural entidades locales	560.000,00
46201/1100. Programa Dinamización Cultural a Ayuntamientos	485.000,00
46202/1100. Fiestas populares Entidades Locales	140.000,00
46203/1100. Programa Teatro Profesional D´RULE	300.000,00
46204/1100. Ayto. de Zafra: Celebración premio de narrativa Dulce Chacón	5.000,00
46205/1100. Ayto. de Olivenza: Festival Contempopránea	20.000,00
46206/1100. Ayuntamiento de Palomas : Acto Sacramental	7.500,00
46207/1100. Ayuntamiento de Casas de Reina: Festival de teatro	10.000,00
46213/1100. Ayuntamiento de Villar de Rena. Belen Animado "La Nacencia"	35.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	20.000,00
76200/1100. Subvenciones Ayuntamientos Cultura	20.000,00
94234. TRANSFERENCIAS EELL DEPORTE	277.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	227.000,00
46203/0300. Subvenciones actividades deportivas ayuntamientos	227.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	50.000,00
76200/0300. Subvenciones Entidades Locales Deporte	50.000,00
34101. PROGRAMA DE CONECTIVIDAD Y DIVULGACIÓN DEL DEPORTE BASE	1.550.000,00

2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	150.000,00
22706/0300. Estudios y trabajos técnicos	150.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.400.000,00
76200/0300. Transf. de Capital a Entidades Locales	1.400.000,00
112. ARCHIVO PROVINCIAL	521.310,00
33220. ARCHIVO PROVINCIAL	126.770,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	12.770,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	800,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	380,00
22002/0000. Material informático no inventariable	380,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	150,00
22300/0000. Transportes	380,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	380,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	7.800,00
6. INVERSIONES REALES.	114.000,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	112.400,00
62500/1100. Mobiliario	1.600,00
33221. PLAN DE ARCHIVOS	299.540,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	244.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	184.000,00
16000/0000. Seguridad Social	60.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	48.340,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	800,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.500,00
22002/0000. Material informático no inventariable	800,00
22100/0700. Suministro energía eléctrica	3.000,00
22101/0000. Suministro de agua	800,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	40,00
22300/0000. Transportes	11.000,00
22400/0800. Primas de seguros	4.600,00

22700/0000. Limpieza y aseo	6.400,00
22701/0000. Seguridad	16.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	1.400,00
6. INVERSIONES REALES.	7.200,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.600,00
62500/1100. Mobiliario	1.600,00
64100/1100. Gastos en aplicaciones informáticas	4.000,00
33222. ASISTENCIA A ARCHIVOS MUNICIPALES	95.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	95.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	95.000,00
113. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS	430.480,00
33210. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS	430.480,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	155.100,00
20900/0000. Cánones	13.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	280,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	280,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	17.500,00
22002/0000. Material informático no inventariable	280,00
22201/0000. Comunicaciones postales	90,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	190,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	190,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.300,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	1.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	90,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	28.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	92.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	79.880,00
46200/0400. Programa Animación a la Lectura	45.880,00
46201/0400. Programa Nubeteca	27.000,00
48000/0400. F.G.S.R. Fomento a la lectura	7.000,00
6. INVERSIONES REALES.	500,00
62500/0400. Mobiliario	500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	195.000,00

76200/0400. Fondos Bibliográficos y Audiovisuales Bibliotecas	150.000,00
76201/0400. Programa Nubeteca	45.000,00
114. CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS	114.990,00
33211. CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS	114.990,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	96.790,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	900,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	900,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	190,00
22199/0000. Otros suministros	500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	67.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.000,00
24000/0400. Gastos en edición y distribución	3.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	200,00
48000/1700. Cuota Confederación Española de Centros de Estudios Locales	200,00
6. INVERSIONES REALES.	18.000,00
62500/0400. Mobiliario	1.000,00
62600/0400. Equipos para procesos de información	15.000,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	2.000,00
115. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES	292.550,00
33300. MUSEO PROVINCIAL	122.550,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	49.300,00
20200/0000. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	17.000,00
20600/0000. Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.000,00
20800/0000. Arrendamientos de otro inmovilizado material	1.000,00

20900/0000. Cánones	900,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	600,00
22199/0000. Otros suministros	1.200,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	300,00
22400/0800. Primas de seguros	17.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	900,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	4.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	650,00
48000/1700. Cuota Consejo internacional de museos	650,00
6. INVERSIONES REALES.	72.600,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00
62500/1100. Mobiliario	1.500,00
62900/1100. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	2.300,00
63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	1.600,00
64000/1100. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	700,00
68900/1100. Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	65.000,00
33301. ACTIVIDADES CULTURALES MUSEO	170.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	170.000,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	155.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00
116. CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL	2.512.440,00
32301. ADMINISTRACIÓN GENERAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA	2.429.540,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.315.100,00
12000/0400. Retribuciones funcionarios Grupo A1	611.500,00
12003/0400. Retribuciones funcionarios Grupo C1	11.600,00

12004/0400. Retribuciones funcionarios Grupo C2	10.000,00
12006/0400. Trienios funcionarios	134.000,00
12100/0400. Complemento destino funcionarios	318.500,00
12101/0400. Complemento específico funcionarios	424.000,00
12103/0400. Otros complementos funcionarios	91.000,00
13000/0400. Retribuciones básicas personal laboral fijo	70.000,00
13101/0400. Personal laboral temporal indefinido	110.000,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	18.500,00
14300/0400. Otro personal	30.000,00
15000/0400. Productividad	1.000,00
15100/0400. Gratificaciones	2.000,00
16000/0400. Seguridad Social	483.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	54.500,00
20800/0000. Arrendamientos de otro inmovilizado material	5.000,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	4.500,00
21900/0400. Rep., mantenimiento y conservación de otro inmov. material	16.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00
22112/0000. Sumin. de material electrónico, eléctrico y de telecomunic	400,00
22199/0000. Otros suministros	900,00
22301/0000. Transportes	2.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.200,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	5.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	3.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.000,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.440,00

48001/1700. Cuota Asociación Europea de Conservatorios	1.100,00
48002/1700. Cuota Asociación Española C. Sup. Enseñanzas Artísticas	250,00
48041/1700. Cuota Educación Musical Conservatorios	90,00
6. INVERSIONES REALES.	58.500,00
62500/0400. Mobiliario	3.000,00
62600/0400. Equipos para procesos de información	500,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	55.000,00
32303. ACTIVIDADES CONSERVATORIOS	82.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	78.100,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	1.100,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	37.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.800,00
48000/0400. Premios de Piano	4.800,00
118. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JUAN VAZQUEZ	2.328.220,00
32302. ADMINISTRACIÓN GENERAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA	2.240.620,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.059.600,00
12000/0400. Retribuciones funcionarios Grupo A1	586.000,00
12003/0400. Retribuciones funcionarios Grupo C1	11.600,00
12004/0400. Retribuciones funcionarios Grupo C2	20.000,00
12006/0400. Trienios funcionarios	166.500,00
12100/0400. Complemento destino funcionarios	313.000,00
12101/0400. Complemento específico funcionarios	412.500,00
12103/0400. Otros complementos funcionarios	97.500,00
14300/0400. Otro personal	30.000,00
15000/0400. Productividad	1.000,00
15100/0400. Gratificaciones	5.000,00
16000/0400. Seguridad Social	416.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	49.020,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	3.000,00
21900/0000. Rep., mantenimiento y conservación de otro inmov.	17.000,00

material	
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	1.000,00
22300/0400. Transportes	3.700,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.520,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.600,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.600,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	800,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	800,00
6. INVERSIONES REALES.	132.000,00
62500/0400. Mobiliario	17.000,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	115.000,00
32303. ACTIVIDADES CONSERVATORIOS	87.600,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	87.600,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	87.600,00
12. COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.652.200,00
120. ASESORAMIENTO A EELL	1.652.200,00
92001. ADMINISTRACIÓN GENERAL. ASESORAMIENTO EELL	1.597.200,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	1.377.600,00
10100/1600. Retribuciones básicas personal directivo	74.000,00
12000/1600. Retribuciones funcionarios Grupo A1	190.000,00
12001/1600. Retribuciones funcionarios Grupo A2	45.500,00
12003/1600. Retribuciones funcionarios Grupo C1	23.500,00
12004/1600. Retribuciones funcionarios Grupo C2	20.000,00
12006/1600. Trienios funcionarios	72.100,00
12100/1600. Complemento destino funcionarios	206.000,00
12101/1600. Complemento específico funcionarios	317.000,00
12103/1600. Otros complementos funcionarios	46.500,00
13101/1600. Personal laboral temporal indefinido	112.000,00
15000/1600. Productividad	1.000,00
15100/1600. Gratificaciones	10.000,00

16000/1600. Seguridad Social	260.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	219.400,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	3.600,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	300,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	48.000,00
22105/0400. Productos alimenticios	100,00
22112/0000. Suministro de material electrónico y de telecomunicaciones	100,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	163.500,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	55.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	55.000,00
46200/1600. Junta de Extremadura: Agrupación Municipios Secretaria-Inter	55.000,00
13. ÁREA DE FOMENTO	65.597.906,39
130. DIRECCIÓN DEL ÁREA DE FOMENTO	14.363.277,50
13400. MOVILIDAD URBANA	930.000,00
6. INVERSIONES REALES.	930.000,00
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros EE. Pcos.	930.000,00
33400. PROMOCIÓN CULTURAL	722.000,00
6. INVERSIONES REALES.	722.000,00
65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Casa Museo Eugenio	722.000,00
43200. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	390.577,50
6. INVERSIONES REALES.	390.577,50
65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Correos Almendralejo	390.577,50
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	12.320.700,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	12.009.400,00

10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	76.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	284.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	1.136.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	637.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	887.500,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	243.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	594.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	1.805.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	2.226.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	405.100,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	29.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	415.000,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	18.500,00
14300/0000. Otro personal	335.000,00
15000/0000. Productividad	350.000,00
15100/0000. Gratificaciones	45.300,00
16000/0000. Seguridad Social	2.520.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	311.100,00
20400/1100. Arrendamientos de material de transporte	28.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	900,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	400,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	80.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	50.000,00
22706/0000. Estudios y trabajos técnicos	1.000,00
22799/0000. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	52.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	95.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
131. INFRAESTRUCTURAS	8.504.460,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	92.010,00

2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	88.310,00
21300/1100. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	15.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22199/0900. Otros suministros	1.900,00
22300/1100. Transportes	500,00
22500/1700. Tributos estatales	3.800,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	2.800,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.800,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.410,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	55.000,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	800,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.500,00
48002/1700. Cuota aportación asociación española de la carretera	3.500,00
45382. CARRETERAS .	8.042.450,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.422.450,00
21001/0900. Conservación de carreteras provinciales	1.200.000,00
21300/0900. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	2.000,00
22199/0900. Otros suministros	450,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	220.000,00
6. INVERSIONES REALES.	6.620.000,00
60000/0900. Expropiaciones	650.000,00
61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	5.370.000,00
62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	350.000,00
62400/0900. Elementos de transporte	250.000,00
45900. OTRAS INFRAESTRUCTURAS	370.000,00
6. INVERSIONES REALES.	370.000,00
61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y	370.000,00

bienes	
132. PROYECTOS Y OBRAS	3.984.335,50
13200. CONVENIO GUARDIA CIVIL	175.000,00
6. INVERSIONES REALES.	175.000,00
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	175.000,00
42500. ENERGÍA	440,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	440,00
48001/1700. Cuota Aportación Comité Español de Iluminación	440,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	153.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.800,00
22199/0000. Otros suministros	900,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	50.000,00
61901/1100. Obra en naves de brigadas	50.000,00
92016. OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.855.195,50
6. INVERSIONES REALES.	1.855.195,50
63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	1.855.195,50
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	600.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	600.000,00
46200/1100. Subvención Redacción de Proyectos EE.LL	500.000,00
46201/1100. Mantenimiento Infraestructuras Municipales	100.000,00
94223. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.200.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.200.000,00
76200/1100. Convenio Red Centros Residenciales At pers. may.dependientes	1.200.000,00
133. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA	1.907.000,00
15000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	487.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	256.800,00
20600/0000. Arrendamientos de equipos para procesos de información	5.700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.800,00

22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22103/0700. Combustibles y carburantes	9.600,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	235.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	230.000,00
78000/1100. Convenio Arzobispado Mérida-Badajoz	200.000,00
78001/1100. Convenio Obispado de Plasencia	30.000,00
15002. CONVENIO VIVIENDAS	420.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	420.000,00
14300/1100. Otro personal	330.000,00
16000/1100. Seguridad Social	90.000,00
15101. PROYECTO DESARROLLO URBANÍSTICO NUEVA CIUDAD (DON BENITO-VILLANUEVA)	1.000.000,00
6. INVERSIONES REALES.	1.000.000,00
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.000.000,00
134. CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	9.900,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	9.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.900,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	300,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	300,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	300,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	5.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	500,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	1.800,00
135. PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	12.550,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	12.550,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.550,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	300,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	300,00

22502/1700. Tributos de las entidades locales	250,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	5.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	500,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	1.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.000,00
48000/1000. Premios fotografía	3.000,00
136. MANTENIMIENTO Y TALLERES	7.020.800,00
42500. ENERGÍA	1.767.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.765.000,00
22100/0700. Suministro energía eléctrica	1.700.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	65.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	2.000,00
35900/1700. Otros gastos financieros	2.000,00
92016. OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.253.800,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.413.800,00
20000/1100. Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	7.500,00
20300/1100. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000,00
20800/1100. Arrendamientos de otro inmovilizado material	118.000,00
21200/1100. Rep., mantenimiento y conservación de edificios y otras constr.	275.000,00
21300/1100. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.426.000,00
21400/1100. Rep., mantenimiento y conservación elementos de transporte	502.000,00
21500/1100. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	1.800,00
21600/0000. Rep., mantenimiento y conservación de eq. proc. de información	500,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00
22100/0700. Suministro energía eléctrica	500.000,00
22101/0600. Suministro de agua	25.000,00
22102/0700. Suministro de gas	230.000,00
22103/0700. Combustibles y carburantes	820.000,00
22111/1100. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elem. transp	145.000,00

22112/1100. Sumin. de material electrónico, eléctrico y de telecomunic	20.000,00
22199/1100. Otros suministros	30.000,00
22300/1100. Transportes	100.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	35.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	50.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	840.000,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	40.000,00
62301/1100. Adquisición de herramientas de taller	10.000,00
62400/1100. Elementos de transporte	200.000,00
62500/1100. Mobiliario	30.000,00
63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	560.000,00
314. PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS	9.000.000,00
45300. INVERSIONES EN VÍAS LOCALES	9.000.000,00
6. INVERSIONES REALES.	9.000.000,00
61901/0900. Plan Integral de Carreteras	9.000.000,00
315. PLAN DE ACCESIBILIDAD	500.000,00
23107. ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	500.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00
76200/1000. Transferencias de capital a ayuntamientos.Act. Accesibilidad	500.000,00
316. PLAN DE EMERGENCIA O NECESIDAD INFRAESTRUC. SERV. PUBL. BASI	500.000,00
94210. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	500.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50.000,00
46200/1100. Actuaciones de Emergencia	50.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	450.000,00
76200/1100. Subv. Capital por Actuaciones de Emergencia	450.000,00
320. PLANES DERIVADOS DE CONVENIOS	3.795.583,39
45300. INVERSIONES EN VÍAS LOCALES	3.795.583,39
6. INVERSIONES REALES.	3.795.583,39
61901/0900. Convenio carreteras San Fco Olivenza y San Rafael Olivenza	1.126.523,72

65000/0900. Convenio Carretera ""Y" Helechosa-Bohonal-Villarta	1.869.059,67
65005/0900. Convenio carretera Valuengo N435 a EX112	800.000,00
337. PLAN COHESION@	10.000.000,00
94210. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	6.000.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000.000,00
46244/1600. Plan Cohesion@. Servicios	1.000.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.000.000,00
76201/1100. Plan Cohesion@. Obras y Equipamientos	5.000.000,00
94224. TRANSFERENCIAS EELL FOMENTO DEL EMPLEO	4.000.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.000.000,00
46243/0800. Plan Cohesion@. Empleo	4.000.000,00
338. PLAN RETO DEMOGRÁFICO	5.500.000,00
41400. DESARROLLO RURAL.	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	200.000,00
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	200.000,00
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	5.300.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100.000,00
46200/1100. Mantenimiento Infraestructuras Municipales	100.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.200.000,00
76200/1100. Transferencias Capital Infraestructuras	5.200.000,00
341. PLAN REABA: REUTILIZACIÓN, EFICIENCIA Y AHORRO DEL AGUA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ	500.000,00
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	500.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00
76200/1100. Transferencias de capital a ayuntamientos.	500.000,00
14. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	11.968.424,00
140. RRHH Y RÉGIMEN INTERIOR	11.968.424,00
23108. RED DE INTERMEDIACIÓN PROVINCIAL	315.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	315.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	315.000,00
24109. PROGRAMA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL	582.242,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	582.242,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	442.770,00

16000/0400. Seguridad Social	139.472,00
32600. PROMOCIÓN EDUCATIVA	41.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	41.000,00
45390/0400. Otras Subv S. Merc, Ent Púb Emp y otros O.P. dep CA	41.000,00
32602. FORMACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS	184.200,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	174.700,00
20200/0400. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.600,00
20300/0400. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	1.600,00
22400/0800. Primas de seguros	2.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	5.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	145.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	4.500,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	7.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.000,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	9.500,00
62600/0400. Equipos para procesos de información	9.500,00
32616. FORMACIÓN CONTINUA	266.282,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	266.282,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	782,00
22400/0800. Primas de seguros	6.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	12.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	232.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	1.500,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	4.000,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	8.004.900,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	4.620.700,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	76.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	125.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	379.000,00
12002/0000. Retribuciones funcionarios Grupo B	13.600,00

12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	296.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	256.000,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	153.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	263.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	697.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	908.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	173.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	175.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	37.600,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	37.000,00
14300/0000. Otro personal	24.000,00
15000/0000. Productividad	5.000,00
15100/0000. Gratificaciones	100.000,00
16000/0000. Seguridad Social	900.000,00
16200/0400. Formación	1.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.609.700,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	21.000,00
21900/0000. Rep., mantenimiento y conservación de otro inmov. material	8.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	9.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	140.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	10.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22700/0000. Limpieza y aseo	2.200.000,00
22706/0500. Estudios y trabajos técnicos	15.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	70.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.800,00
23300/0000. Otras indemnizaciones	130.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	1.500,00
35900/1700. Otros gastos financieros	1.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.000,00

48000/0800. Club de la Excelencia	4.000,00
6. INVERSIONES REALES.	14.000,00
62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.000,00
62500/1600. Mobiliario	8.000,00
62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	3.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	755.000,00
83100/0000. Anticipos de sueldos y salarios al personal	755.000,00
92008. DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS Y PRESTACIONES CONVENIO	585.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	585.300,00
10701/0000. Plan pensiones personal directivo	1.000,00
12000/0000. Prev. dif. básicas funcionarios	125.000,00
12101/0000. Prev. dif. complemento específico funcionarios	121.000,00
12700/0000. Plan de pensiones	101.000,00
13000/0000. Prev. dif. básicas laboral fijo	1.000,00
13001/0000. Previsión diferencias otras remuneraciones laboral fijo	15.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	20.000,00
13101/0000. Prev. Dif. Personal laboral temporal indefinido	1.000,00
13700/0000. Plan de pensiones laboral fijo	3.000,00
14300/0000. Prev. Dif. Otro personal	50.000,00
15000/0000. Productividad	20.000,00
15100/0000. Gratificaciones	45.000,00
16000/0000. Seguridad social dif. y convenio	80.000,00
16104/0000. Indemnizaciones laboral jubilación anticipada	1.000,00
16209/0000. Gastos sociales del personal	1.300,00
92009. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1.980.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.858.000,00
22701/0000. Seguridad	1.450.000,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	100.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	308.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	110.000,00
46601/0800. Convenio FEMPEX prevención de riesgos laborales	110.000,00
6. INVERSIONES REALES.	12.000,00
64100/0800. Gastos en aplicaciones informáticas	12.000,00

92200. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	9.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	9.500,00
48001/0800. Subvención Junta Personal. Comité laboral	9.500,00
16. ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	29.779.345,08
160. DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	5.490.000,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.490.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.990.000,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	128.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	138.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	545.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	93.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	10.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	168.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	432.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	643.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	112.500,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	37.000,00
14300/0000. Otro personal	85.000,00
15000/0000. Productividad	6.000,00
15100/0000. Gratificaciones	6.000,00
16000/0000. Seguridad Social	584.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.500.000,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	2.500.000,00
161. TRANSFORMACIÓN DIGITAL	7.841.235,08
46202. LABORATORIO DE INNOVACIÓN CULTURAL	300.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	300.000,00
48000/0900. Convenio Implimentación Laboratorio de Innovación Cultural	300.000,00
46203. PROMOCIÓN TELETRABAJO EN LAS E.L	30.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	30.000,00
76200/0800. Transferencia de capital a Ayuntamientos	30.000,00
46204. PRTR: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN DE LAS E.L	2.525.110,08
6. INVERSIONES REALES.	2.525.110,08

65000/0900. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.525.110,08
46205. PRTR: REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN CENTROS PÚBLICOS	2.060.025,00
6. INVERSIONES REALES.	2.060.025,00
65000/0900. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.060.025,00
46301. PROYECTO SMART PROVINCIA	996.200,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	786.200,00
20200/0900. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	19.000,00
20800/0900. Arrendamientos de otro inmovilizado material	10.200,00
22700/0900. Limpieza y aseo	12.000,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	120.000,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	625.000,00
6. INVERSIONES REALES.	210.000,00
62600/0900. Equipos para procesos de información	185.000,00
64100/0900. Gastos en aplicaciones informáticas	25.000,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	19.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	19.900,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	2.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	5.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	4.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	5.000,00
92011. INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	1.910.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	829.000,00
20200/0000. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.200,00
20600/0000. Arrendamientos de equipos para procesos de información	1.000,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.600,00
21600/0000. Rep., mantenimiento y conservación de eq. proc. de	28.000,00

información	
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
22002/1600. Material informático no inventariable	8.000,00
22112/0000. Sum. de material electrónico, eléctrico y de telecomunic.	2.500,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	5.500,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	780.000,00
6. INVERSIONES REALES.	1.081.000,00
62500/1600. Mobiliario	1.000,00
62600/1600. Equipos para procesos de información	400.000,00
64100/1600. Gastos en aplicaciones informáticas	680.000,00
162. TURISMO	16.448.110,00
43000. ADMINISTRACIÓN GENERAL TURISMO	28.230,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.980,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
21400/0000. Rep., mantenimiento y conservación elementos de transporte	500,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	7.000,00
22100/0700. Suministro energía eléctrica	2.000,00
22103/0700. Combustibles y carburantes	1.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	1.800,00
22300/0000. Transportes	1.000,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	80,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.800,00
23010/0000. Dietas del personal directivo	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	2.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	2.000,00
23300/0000. Otras indemnizaciones	2.800,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.250,00
46600/1700. Cuota FEMP: Municipios Aguas Termales y Minerales	3.000,00
48000/1700. Cuota Cluster de Turismo	250,00
43200. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	1.606.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	383.000,00

20800/0800. Arrendamientos de otro inmovilizado material	60.000,00
22199/0800. Otros suministros	50.000,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	1.000,00
22602/0800. Publicidad y propaganda	90.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	162.000,00
24000/0800. Gastos de edición y distribución	20.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	650.000,00
47900/0800. Programa de Turismo termal	60.000,00
48000/0800. Asociación Extremeña de Artesanía	87.000,00
48001/0800. Convocatoria Fomento del Turismo. Familias e Inst. sin fines	380.000,00
48003/0800. Premios Provinciales de Turismo	20.000,00
48005/0800. INFETIBA (Institución Ferial Tierra de Barros)	37.000,00
48006/0800. DO Queso de la Serena	9.000,00
48007/0800. DO Aceite de Monterrubio	9.000,00
48008/0800. DO Corderex	9.000,00
48009/0800. DO Dehesa de Extremadura	12.000,00
48010/0800. CRIG Vacuno de Extremadura	9.000,00
48011/0800. DO Vinos Ribera del Guadiana	9.000,00
48012/0800. CRIG Cabrito de Extremadura	9.000,00
6. INVERSIONES REALES.	573.000,00
60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	350.000,00
62500/0800. Mobiliario	3.000,00
62600/0800. Equipos para procesos de información	15.000,00
63900/0800. Otras inversiones de reposición asociadas al func. operat. servicios	10.000,00
64000/0800. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	190.000,00
64100/0800. Gastos en aplicaciones informáticas	5.000,00
43204. RED DE ALOJAMIENTOS RURALES	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	200.000,00
61900/0800. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	200.000,00
43206. SMART DESTINATION	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	100.000,00

64001/0800. Smart destination	100.000,00
43207. RED INTELIGENTE DE MUPIS EN EELL	60.000,00
6. INVERSIONES REALES.	60.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	60.000,00
43210. PROGRAMA RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS	175.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	25.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.000,00
6. INVERSIONES REALES.	150.000,00
60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	150.000,00
43211. PROGRAMA VÍAS VERDES	60.000,00
6. INVERSIONES REALES.	60.000,00
60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	60.000,00
43220. PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA RESERVA BIOSFERA SIBERIA	119.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	119.000,00
48001/0800. Convenio Ceder La Siberia	119.000,00
43222. PROYECTO MIRADORES	500.000,00
6. INVERSIONES REALES.	500.000,00
60900/0800. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes	500.000,00
43223. PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA COMARCA DE OLIVENZA	249.900,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	40.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	30.500,00
16000/0000. Seguridad Social	9.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	5.482,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.482,00
6. INVERSIONES REALES.	204.418,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	204.418,00
43224. PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA SIERRA SUROESTE-TENTUDIA	2.875.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	210.000,00

13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	160.500,00
16000/0000. Seguridad Social	49.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	846.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	846.000,00
6. INVERSIONES REALES.	1.819.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.819.000,00
43225. PROYECTO OLEOTURISMO	128.480,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	22.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	16.775,00
16000/0000. Seguridad Social	5.225,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	52.030,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	52.030,00
6. INVERSIONES REALES.	54.450,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	54.450,00
43226. PLAN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA CAMPIÑA SUR	3.576.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	160.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	122.000,00
16000/0000. Seguridad Social	38.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.343.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.343.000,00
6. INVERSIONES REALES.	2.073.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.073.000,00
43227. PLAN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA LA SERENA	3.529.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	160.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	122.000,00
16000/0000. Seguridad Social	38.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	831.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	831.000,00

6. INVERSIONES REALES.	2.538.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.538.000,00
43228. PLAN SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA ENOTURISMO	2.934.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	160.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	122.000,00
16000/0000. Seguridad Social	38.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.696.500,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.696.500,00
6. INVERSIONES REALES.	1.078.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.078.000,00
94243. TRANSFERENCIAS EELL COMERCIO, TURISMO Y PYMES	37.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	37.000,00
46200/0800. Ayto de Jerez de los Caballeros. Salón Iberico de Jerez	37.000,00
94248. TRANSFERENCIAS EELL PROMOCIÓN FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO	270.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	270.000,00
46201/0800. Ayto de La Albuera: Celebración Batalla	10.000,00
46203/0800. Ayto de Alburquerque: Festival Medieval	10.000,00
46204/0800. Ayto de Almendralejo: Ruta literaria del romanticismo	10.000,00
46205/0800. Ayto de Almendralejo: Las Candelas	5.000,00
46206/0800. Ayto de Don Benito: La Velá	10.000,00
46207/0800. Ayto de Jerez de los Caballeros: Festival Templario	5.000,00
46208/0800. Ayto de Llerena: Matanza tradicional	10.000,00
46209/0800. Ayto de Mérida: Semana Santa	10.000,00
46210/0800. Ayto. de Fregenal de la Sierra: Festival Internacional de la	10.000,00
46211/0800. Ayto de Zafra: Semana Santa	5.000,00
46212/0800. Ayto de Badajoz: Almossassa	10.000,00
46217/0800. Ayto de Zalamea de la Serena: Obra de Teatro El Alcalde Zala	10.000,00
46224/0800. Ayto de Fuente de Cantos: Fiesta Chanfaina	10.000,00
46227/0800. Ayto de Monesterio: Día del Jamón	10.000,00
46228/0800. Ayto de Segura de León: Las Capeas	10.000,00

46229/0800. Ayto de Villanueva de la Serena: La Carrerita	10.000,00
46230/0800. Ayto de Campanario: Romería de Piedraescrita	10.000,00
46231/0800. Ayto de Feria: La Santa Cruz	10.000,00
46232/0800. Ayto de Fuente de Cantos: Romería de San Isidro	5.000,00
46233/0800. Ayto de Jerez de los Caballeros: Semana Santa	10.000,00
46234/0800. Ayto de Navalvillar de Pela: Carrera de San Antón	10.000,00
46235/0800. Ayto de Oliva de la Frontera: Pasión Viviente	10.000,00
46236/0800. Ayto de Olivenza: Feria del Toro	10.000,00
46237/0800. Ayto de Peñalsordo: Octava del Corpus	10.000,00
46238/0800. Ayto de San Vicente de Alcántara: Corpus Christi	10.000,00
46239/0800. Ayto de Valverde Leganés: Las Diablas	10.000,00
46240/0800. Ayto de Villafranca de los Barros: Fiesta de la Vendimia	10.000,00
46241/0800. Ayto de Zafra: De la luna de fuego	10.000,00
46242/0800. Ayto. Vva del Fresno: Jornada del Gurumelo	10.000,00
17. ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	28.886.434,35
170. ECONOMÍA Y HACIENDA	26.165.434,35
46200. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS SERV. PÚBLIC.	30.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	30.000,00
45390/1600. UEX: Convenio Observatorio	30.000,00
92013. ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS	370.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	370.000,00
22400/0800. Primas de seguros	370.000,00
92201. AGRUPACIÓN EELL	148.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	148.500,00
46603/1700. Aportación FEMPEX	100.500,00
46604/1700. Aportación FEMP	38.000,00
48000/1700. Aportación Fundación Democracia y Gobierno Local	10.000,00
92900. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00
5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00
50000/1700. Fondo de contingencia	100.000,00
93100. ADMINISTRACIÓN GENERAL ECONOMÍA Y HACIENDA	3.443.899,97
1. GASTOS DE PERSONAL.	3.242.800,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	133.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	224.000,00

12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	333.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	162.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	128.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	135.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	530.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	773.600,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	100.500,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	23.700,00
15000/0000. Productividad	3.000,00
15100/0000. Gratificaciones	5.000,00
16000/0000. Seguridad Social	620.000,00
16205/0000. Seguros	70.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	200.599,97
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	9.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.000,00
22500/1700. Tributos estatales	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	3.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	10.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.599,97
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	85.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	65.000,00
23010/0000. Dietas del personal directivo	500,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23110/0000. Locomoción del personal directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	500,00
35900/1700. Otros gastos financieros	500,00
94302. TRANSFERENCIAS A PATRONATO DE TAUROMAQUIA	1.185.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.161.500,00
41004/0400. Aportación gastos corrientes ET	1.161.500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	23.500,00

71004/0400. Transferencia de capital ET	23.500,00
94303. TRANSFERENCIAS A OAR	500.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	500.000,00
41005/1700. Aportación OAR	500.000,00
94310. TRANSFERENCIAS A PROMEDIO	2.706.034,38
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.706.034,38
46707/1300. Aportación gastos corrientes PROMEDIO	2.706.034,38
94311. TRANSFERENCIAS A CPEI	17.682.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	17.182.000,00
46704/1300. Gastos corrientes CPEI	17.182.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	500.000,00
76700/1300. Gastos de capital CPEI	500.000,00
173. INTERVENCIÓN	65.000,00
92020. ADMINISTRACIÓN GENERAL. INTERVENCIÓN	65.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	65.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	60.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
174. TESORERÍA	2.656.000,00
01100. DEUDA PÚBLICA.	1.600.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	100.000,00
31000/1700. Intereses de préstamos	100.000,00
9. PASIVOS FINANCIEROS.	1.500.000,00
91300/1700. Amortización a LP Prestamos	1.500.000,00
43910. PLAN DE EXCLUSIÓN FINANCIERA	950.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	950.000,00
20300/0800. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	230.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	720.000,00
93400. GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	106.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.000,00

22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	500,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	105.000,00
35200/1700. Intereses de demora	15.000,00
35900/1700. Otros gastos financieros	90.000,00
19. PUBLICACIONES E IMPRENTA	1.687.000,00
190. PUBLICACIONES E IMPRENTA	1.687.000,00
33402. PUBLICACIONES	99.800,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	93.800,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.800,00
22602/0400. Publicidad y propaganda	2.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.800,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00
24000/0400. Gastos de edición y distribución	6.000,00
6. INVERSIONES REALES.	6.000,00
62500/0400. Mobiliario	3.000,00
64000/0400. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.000,00
92015. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA IMPRENTA	1.587.200,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	894.400,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	30.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	11.600,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	226.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	51.600,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	163.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	186.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	33.200,00
14300/0000. Otro personal	5.000,00
15000/0000. Productividad	1.000,00
15100/0000. Gratificaciones	2.000,00
16000/0000. Seguridad Social	183.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	485.600,00
21300/0400. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	45.000,00

22199/0400. Otros suministros	360.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	5.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	100,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
6. INVERSIONES REALES.	207.000,00
62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	200.000,00
62500/0400. Mobiliario	7.000,00
20. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	19.884.658,17
201. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	5.354.871,00
24108. PROYECTO GENERA TU EMPLEO-FORMACIÓN	10.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00
48000/0800. Transf. corrientes a familias a inst. sin fines de lucro	10.000,00
41000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.065.600,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	3.132.900,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	76.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	146.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	303.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	69.600,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	78.600,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	9.100,00
12006/0000. Trienios funcionarios	102.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	341.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	462.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	63.600,00
13000/0000. Retribuciones básicas personal laboral fijo	137.000,00
13001/0000. Otras remuneraciones personal laboral fijo	5.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	40.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	527.000,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	42.000,00
14300/0000. Otro personal	95.000,00
15000/0000. Productividad	20.000,00

15100/0000. Gratificaciones	15.000,00
16000/0000. Seguridad Social	600.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.680.500,00
20300/0000. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	8.500,00
21300/0200. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	62.500,00
21400/0200. Rep., mantenimiento y conservación elementos de transporte	13.000,00
21900/0000. Rep., mantenimiento y conservación de otro inmov. material	1.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	4.500,00
22103/0700. Combustibles y carburantes	44.000,00
22104/0800. Vestuario	7.000,00
22105/0200. Productos alimenticios	2.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	1.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	4.000,00
22111/0200. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elem. transp	24.000,00
22112/0000. Sumin. de material electrónico, eléctrico y de telecomunic	5.500,00
22113/0200. Manutención de animales	194.000,00
22199/0200. Otros suministros	467.500,00
22300/0200. Transportes	11.000,00
22400/0800. Primas de seguros	18.000,00
22500/1700. Tributos estatales	1.000,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	1.000,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	4.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	235.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	15.000,00
22609/1100. Actividades culturales y deportivas	20.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	6.000,00
22706/0200. Estudios y trabajos técnicos	70.000,00

22799/0200. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	304.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	7.000,00
25000/0200. Encargo TRAGSATEC- LA COCOSA	81.000,00
25001/0300. Encargo a medios propios Tragsatec control de plagas	63.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.000,00
48002/0400. Premios, Becas de estudio e investigación	2.000,00
6. INVERSIONES REALES.	250.000,00
60900/0800. Otras invers. nuevas en infraest. y bienes dest al uso gral.	1.000,00
62300/0200. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	95.000,00
62400/0200. Elementos de transporte	40.000,00
62500/0200. Mobiliario	35.000,00
62600/0200. Equipos para procesos de información	20.000,00
62900/0200. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	43.000,00
62901/0200. Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos	1.000,00
63200/0200. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	10.000,00
64100/0900. Gastos en aplicaciones informáticas	5.000,00
41900. OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA Y GANADERÍA	129.271,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	129.271,00
46605/1700. FEMP Red Gobiernos Locales + Biodiversidad	300,00
48001/0200. Cuota de Asociación Aeceriber	200,00
48002/0200. Salón ovino de la Serena	27.000,00
48003/0200. Cuota de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino	1.071,00
48004/0200. Ferex: Feria de Trujillo	15.000,00
48006/0200. Entidad Ferial de Zafra: Feria agroganadera	40.000,00
48008/0200. Aportación RETECORK	2.000,00
48009/0200. Cuota de la Asociación Corderex	500,00
48010/0200. Cuota de la Asociación de ganado Fovex-sat	2.500,00
48011/1300. Cuota Asociación Ciudades por el Clima (FEMP)	700,00

48012/1700. Cuota AEMO	10.000,00
48013/0500. FADEMUR	30.000,00
94217. TRANSFERENCIAS EELL MEDIO AMBIENTE	150.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	150.000,00
46200/0300. Subvención Ayudas Control de Plagas	150.000,00
202. EFICIENCIA ENERGÉTICA	3.586.042,06
16502. PROGRAMA DUS 5000 ALUMBRADO	2.345.042,06
6. INVERSIONES REALES.	2.345.042,06
65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	2.345.042,06
17211. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EELL	251.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	76.000,00
21300/0700. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	55.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00
22799/0700. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	175.000,00
60900/0700. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	175.000,00
17212. PLAN SMART ENERGÍA: EDIFICIOS PÚBLICOS	440.000,00
6. INVERSIONES REALES.	440.000,00
65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	440.000,00
42500. ENERGÍA	550.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	316.000,00
21300/0700. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	315.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	194.000,00
46600/0700. AMBACE	18.000,00
46701/0700. Aportación Agenex	176.000,00
6. INVERSIONES REALES.	40.000,00
63200/0700. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	20.000,00
65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes	20.000,00

públicos	
203. ODS, ALIANZAS Y PROYECTOS	84.352,40
13400. MOVILIDAD URBANA	18.002,40
1. GASTOS DE PERSONAL.	13.376,40
12000/1100. Sueldos del grupo A1	4.181,74
12001/1100. Sueldos del grupo A2	5.181,74
16000/1100. Seguridad Social	4.012,92
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.626,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	400,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	2.600,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	500,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	666,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	460,00
17217. AGENDA URBANA	60.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	60.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	60.000,00
24106. PROYECTO ADAPTACLIMA	6.350,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	6.350,00
13100/0800. Retribuciones personal laboral temporal	4.450,00
16000/0800. Seguridad Social	1.900,00
204. OFICINA DE EMPRENDIMIENTO	4.022.825,91
24101. AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	300.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	295.800,00
13101/0800. Personal laboral temporal indefinido	222.700,00
16000/0800. Seguridad Social	73.100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.500,00
23020/0800. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	3.500,00
24102. GRUPOS PROVINCIALES DE APOYO	276.400,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	252.000,00
13101/0800. Personal laboral temporal indefinido	189.500,00
16000/0800. Seguridad Social	62.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.400,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00

23020/0800. Dietas del personal no directivo	900,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	3.500,00
41400. DESARROLLO RURAL.	40.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
48000/0800. Transf. corrientes a familia e inst. sin fines de lucro	40.000,00
41405. PRODUCTORES LOCALES	65.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	65.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	15.000,00
22706/1200. Estudios y trabajos técnicos	25.000,00
22799/1200. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.000,00
43302. PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO	903.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	400.000,00
22606/0800. Reuniones, conferencias y cursos	60.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	340.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	353.000,00
42390/0800. Cámara de Comercio: Antenas Camerales y Programas de Emprend.	180.000,00
47900/0800. Subvenciones a Empresas para formación de trabajadores	100.000,00
47901/0800. OPAEX	49.000,00
48001/0800. Fundación Acción contra el Hambre	24.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	150.000,00
77000/0800. Subvenciones de capital a empresas privadas	150.000,00
43306. DESARROLLO EMPRESARIAL.	486.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	205.000,00
22199/0900. Otros suministros	10.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	45.000,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	150.000,00
6. INVERSIONES REALES.	281.000,00
60900/0900. Otras invers. nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	120.000,00
62200/0900. Edificios y otras construcciones	1.000,00
62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	140.000,00

62600/0900. Equipos para procesos de información	20.000,00
43307. PROYECTO OFICINA ACELERA PYME	373.373,91
1. GASTOS DE PERSONAL.	191.290,00
13100/0800. Retribuciones personal laboral temporal	144.370,00
16000/0800. Seguridad Social	46.920,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	182.083,91
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	177.083,91
23020/0800. Dietas del personal no directivo	2.500,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	2.500,00
43308. PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL	50.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	50.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00
43900. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	1.088.752,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.088.752,00
45001/1700. Fomento Mancomunidad - Convenio Junta de Extremadura	300.000,00
48000/0800. Cuota Red GEM Fundacion Xavier de Salas	6.000,00
48001/0800. Aportación FEVAL	214.652,00
48002/1500. CEDER La Siberia Reserva de la Biosfera	100.000,00
48003/0800. Aportación FECSUR	25.700,00
48004/0800. REDEX	60.000,00
48006/0800. CEDER La Serena: Candidatura Paisaje Cultural	50.000,00
48007/0800. ADERCO	32.000,00
48008/0800. FEDESIBA	32.000,00
48009/0800. A.D. Sierra San Pedro Los Baldios	18.400,00
48010/0800. CEDER La Serena	32.000,00
48011/0800. ADECOM Lácara	32.000,00
48012/0800. CEDER Campila Sur	30.000,00
48013/0800. ADEVAG	30.000,00
48014/0800. CD Comarca Tentudía	30.000,00
48015/0800. CEDER Zafra Rio bodión	32.000,00
48016/0800. CEDER La Siberia	32.000,00
48017/0800. ADERSUR	32.000,00

94243. TRANSFERENCIAS EELL COMERCIO, TURISMO Y PYMES	440.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	440.000,00
76200/0800. Programa Emprendimiento: Transferencias de capital a Ayuntamientos	440.000,00
205. CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO	6.836.566,80
24100. FOMENTO DEL EMPLEO (CAPACITACIÓN)	6.398.330,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	247.530,00
21300/0400. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.500,00
22300/0400. Transportes	23.000,00
22400/0800. Primas de seguros	1.200,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	3.630,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	150.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	5.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	1.600,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	1.600,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.150.000,00
45001/0800. Convenio Junta de Extremadura: Programa de Activación para el Empleo	6.000.000,00
48001/0800. Fundación Universidad-Sociedad UNIRURAL-UEx	150.000,00
6. INVERSIONES REALES.	800,00
62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	800,00
24103. UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	237.640,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	220.940,00
14300/0800. Otro personal	168.200,00
16000/0800. Seguridad Social	52.740,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	16.700,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	9.500,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	2.500,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.000,00
23020/0800. Dietas del personal no directivo	700,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	2.000,00

24107. PROYECTO MIRADA	160.596,80
1. GASTOS DE PERSONAL.	75.000,00
13100/0800. Retribuciones personal laboral temporal	30.000,00
14300/0800. Otro personal	25.000,00
16000/0800. Seguridad Social	20.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	85.596,80
48000/0400. Transf. corrientes a familias e Inst. sin fines de lucro	85.596,80
41403. RESERVA DE LA BIOSFERA	40.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	40.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	35.000,00
22706/1500. Estudios y trabajos técnicos	5.000,00
22. BIENESTAR SOCIAL	2.483.300,00
220. UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	2.483.300,00
23100. ADMINISTRACIÓN GENERAL BIENESTAR SOCIAL	2.408.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	181.200,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	30.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	20.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	12.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	32.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	37.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	6.700,00
14300/0000. Otro personal	10.000,00
16000/0000. Seguridad Social	33.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	424.600,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utilillaje	600,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	2.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	10.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
22609/0100. Actividades culturales y deportivas	22.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.500,00

22799/0300. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	385.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.802.500,00
48000/0100. Proyectos de interés social	100.000,00
48001/0800. FUNDHEX	30.000,00
48002/1000. Fundación del Secretariado Gitano	18.000,00
48003/1000. Plena Inclusión Extremadura	60.000,00
48004/1000. ICARO (Fundación Oncologica Infantil Extremeña)	18.000,00
48005/0300. Cruz Roja Española	30.000,00
48006/0100. Subvenciones Acción Social	1.010.000,00
48007/0100. Transf. corrientes a familias e Inst. sin fines de lucro	500.000,00
48013/1700. UCE, Unión de Consumidores de Extremadura	6.500,00
48015/1000. Fundación Tutelar de Extremadura	30.000,00
31100. PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	75.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	75.000,00
45200/0300. Fundación Cirugía Mínima Invasión	50.000,00
45201/0900. Fundación Sociedad HC Veterinaria	15.000,00
45203/0300. FUNDESALUD	10.000,00
23. IGUALDAD Y JUVENTUD	3.106.300,00
230. IGUALDAD Y JUVENTUD	1.328.000,00
23102. POLÍTICAS DE IGUALDAD	885.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	312.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	17.300,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	60.700,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	10.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	14.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	53.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	71.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	7.000,00
13103/0000. Personal laboral en prácticas	18.500,00
16000/0000. Seguridad Social	60.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	197.500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	6.000,00
22606/0500. Reuniones, conferencias y cursos	30.000,00
22699/0500. Otros gastos diversos	4.500,00

22700/0000. Limpieza y aseo	12.000,00
22706/0500. Estudios y trabajos técnicos	5.000,00
22799/0500. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	140.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	375.000,00
48000/0500. Subv. Igualdad y Violencia de Genero	250.000,00
48001/0500. Fundacion Mujeres (Empleo y Emprendimiento en Igualdad)	12.500,00
48002/0500. Subv. Igualdad y Diversidad Sexual en el mundo rural	100.000,00
48003/0500. Premios de Igualdad	12.500,00
23104. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	245.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	140.000,00
22606/0500. Reuniones, conferencias y cursos	40.000,00
22706/0500. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00
22799/0500. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100.000,00
48004/0500. Cruz Roja: Ayudas para Hij@s Menores Victimas Violencia de Genero	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	5.000,00
62900/0500. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	5.000,00
32401. PROMOCIÓN PROGRAMAS FORMATIVOS	50.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50.000,00
48000/0400. FEUP: Escuela de Talentos	50.000,00
33401. PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES	133.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	67.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	12.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00
22609/1000. Actividades culturales y deportivas	25.000,00
22706/1000. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
48000/1000. Subvenciones Asociaciones juveniles	40.000,00
6. INVERSIONES REALES.	6.000,00
62900/1000. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat.	6.000,00

servicios	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	20.000,00
76200/1000. Programa Dinamiza Juventud	20.000,00
94223. TRANSFERENCIAS EELL SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	15.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.000,00
46200/0500. Premios de igualdad	15.000,00
231. RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTES	1.778.300,00
32601. ADMINISTRACIÓN GENERAL R.U.HERNÁN CORTÉS	1.720.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	685.700,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	15.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	11.600,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	69.000,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	81.100,00
12006/0000. Trienios funcionarios	36.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	105.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	117.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	25.500,00
13000/0000. Retribuciones básicas personal laboral fijo	60.000,00
14300/0000. Otro personal	15.000,00
15100/0000. Gratificaciones	15.000,00
16000/0000. Seguridad Social	135.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	951.400,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	6.000,00
21400/0000. Rep., mantenimiento y conservación elementos de transporte	5.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	6.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	400,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22101/0000. Suministro de agua	25.000,00
22102/0700. Suministro de gas	130.000,00
22105/0400. Productos alimenticios	300.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	1.000,00

22110/0000. Productos de limpieza y aseo	20.000,00
22112/0000. Sumin. de material electrónico eléctrico y de telecomunic	10.000,00
22199/0000. Otros suministros	10.000,00
22300/0000. Transportes	10.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	25.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	7.000,00
22700/0000. Limpieza y aseo	82.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	310.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	200,00
35900/1700. Otros gastos financieros	200,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00
48001/1700. Cuota anual Asoc. esp. colegios mayores y Res. Univ. Publica	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	82.000,00
62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00
62500/0400. Mobiliario	50.000,00
62600/0400. Equipos para procesos de información	3.000,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	1.000,00
62901/0400. Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos	3.000,00
32604. PROGRAMACIÓN CULTURAL R.U. HERNÁN CORTÉS	58.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	58.000,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas	20.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	20.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.000,00
24. CONTRATACIÓN Y FONDOS EUROPEOS	2.185.500,00
240. CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1.442.700,00
43910. PLAN DE EXCLUSIÓN FINANCIERA	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	200.000,00
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	200.000,00

93300. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRAS	1.242.700,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	578.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	17.300,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	91.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	14.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	49.200,00
12006/0000. Trienios funcionarios	27.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	102.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	135.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	22.000,00
15000/0000. Productividad	1.000,00
15100/0000. Gratificaciones	1.000,00
16000/0000. Seguridad Social	117.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	489.500,00
20200/0000. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.000,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	1.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	80.000,00
22104/0800. Vestuario	175.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	2.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	60.000,00
22603/1600. Publicación en diarios oficiales	3.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	90.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	74.500,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00
48000/1700. AERCE	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	174.200,00
62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00
62500/1600. Mobiliario	90.000,00
62600/1600. Equipos para procesos de información	10.000,00
62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat.	50.000,00

servicios	
62901/1600. Electrodomésticos y otros aparatos eléctricos	5.000,00
64100/1600. Gastos en aplicaciones informáticas	18.200,00
241. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS	742.800,00
43002. PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	300.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	300.000,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	355.800,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	307.400,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	56.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	15.200,00
12006/0000. Trienios funcionarios	14.200,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	45.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	66.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	10.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	37.500,00
16000/0000. Seguridad Social	63.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	47.400,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	4.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	25.000,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	400,00
6. INVERSIONES REALES.	1.000,00
62500/1600. Mobiliario	1.000,00
92200. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	87.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	87.000,00
46601/1700. Cuota Partenalia	7.000,00
46602/1700. FEMPEX: Proyectos Europeos	80.000,00
25. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	1.433.700,00
250. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	1.433.700,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	933.700,00

1. GASTOS DE PERSONAL.	837.700,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A1	34.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	39.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	11.600,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	49.500,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	99.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	40.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	135.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	151.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	27.100,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	63.000,00
14300/0000. Otro personal	10.000,00
15000/0000. Productividad	500,00
15100/0000. Gratificaciones	500,00
16000/0000. Seguridad Social	176.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	81.000,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	10.000,00
21600/0000. Rep., mantenimiento y conservación de eq. proc. de información	4.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22199/0000. Otros suministros	6.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	6.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	30.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	1.500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	15.000,00
62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	7.000,00
62500/1600. Mobiliario	7.000,00
62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al func. operat. servicios	1.000,00

94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	500.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	500.000,00
46203/1600. Planes locales de Concertación y Participación	500.000,00
26. PATRIMONIO Y MERCADO GASTRONÓMICO	1.304.200,00
260. DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	1.304.200,00
93301. GESTIÓN DEL PATRIMONIO	1.304.200,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	240.200,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	34.600,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C1	23.200,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	20.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	7.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	44.700,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	53.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	5.700,00
15000/0000. Productividad	500,00
15100/0000. Gratificaciones	500,00
16000/0000. Seguridad Social	51.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.064.000,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utillaje	500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	370.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	2.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	10.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	120.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
25002/1100. Encargo a medios propios FEVAL (Hospital)	560.000,00
28. COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	710.400,00
280. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	710.400,00
23106. PROYECTOS SINGULARES DE COOP. INTERN. AL DESARROLLO	623.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	393.000,00
48000/0100. Proyectos singulares de Cooperación Internacional al	150.000,00

Desarro	
48001/0100. Fondo de Cooperación al Desarrollo	110.000,00
48007/0100. FELCODE	43.000,00
48008/0100. Cuota FELCODE	90.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	230.000,00
78000/0100. Proyectos singulares de Cooperación Internacional al Desarro	100.000,00
78001/0100. Fondo de cooperación al Desarrollo	130.000,00
33400. PROMOCIÓN CULTURAL	70.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	70.000,00
48000/1100. Apoyo a Comunidades Extremeñas en el Exterior	70.000,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	10.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	10.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	4.000,00
92200. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	7.400,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7.400,00
46600/1700. Aportación OICI	1.100,00
46601/1700. Unidad Iberoamericana de Municipios	6.300,00
43. BOP	482.500,00
430. BOP	482.500,00
92000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	451.800,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	451.800,00
12001/1600. Retribuciones funcionarios Grupo A2	15.200,00
12003/1600. Retribuciones funcionarios Grupo C1	46.500,00
12004/1600. Retribuciones funcionarios Grupo C2	79.000,00
12006/1600. Trienios funcionarios	24.600,00
12100/1600. Complemento destino funcionarios	80.000,00
12101/1600. Complemento específico funcionarios	83.500,00
12103/1600. Otros complementos funcionarios	17.500,00
14300/1600. Otro personal	10.000,00
15000/1600. Productividad	500,00

15100/1600. Gratificaciones	6.000,00
16000/1600. Seguridad Social	89.000,00
92014. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL BOP	30.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	27.700,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. tcas y utilillaje	700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.800,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	2.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	100,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	100,00
6. INVERSIONES REALES.	3.000,00
62500/1600. Mobiliario	3.000,00
Total Resultado	198.930.000,0 0